Jueves 17 de Junio de 1875 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época Núm. 3,138

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 86
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

REGENTE — RENAUD REYNAUD

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

REDACTOR POLITICO
JACINTO ALBISTUR

GERENTE
RICARDO GOODALL

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 50 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

Algunos apuntes mas sobre el tratado de Washington

(Continuacion)

El Presidente de los Estados-Unidos consultó, pues, y pidió la vénia al Senado para la adopcion formal de un artículo adicional propuesto por el Gobierno británico en el cual se estipulase que los Estados Unidos no presentarian reclamacion alguna al tribunal de arbitraje por lo que se llamaba *perjuicios indirectos*, en consideracion á un arreglo entre los dos Gobiernos, cuya sustancia se contenia en los siguientes términos del preámbulo.

« Reclamaciones indirectas como las que presenta el Gobierno de los Estados Unidos por pérdidas nacionales..... no deberian admitirse en principio como resultantes de actos cometidos por buques particulares, que se supone en estado de cometer depredaciones en la marina mercante de un beligerante por falta de diligencia en el cumplimiento de las obligaciones de la neutralidad como la que se atribuye por los Estados-Unidos á la Gran Bretaña. »

El preámbulo continuaba la exposicion del arreglo propuesto en la forma de dos declaraciones distintas, la una hecha por la Gran Bretaña y la otra por los Estados-Unidos; terminando con la conclusion de que, como antes se ha dicho, el Presidente no presentaria reclamacion alguna en nombre de los Estados Unidos, por pérdidas indirectas al tribunal de Ginebra.

Juzgando el Senado que los términos del preámbulo no eran bastante esplícitos para dar á los Estados Unidos una base de transaccion satisfactoria, propuso que se sustituyesen con la redaccion siguiente:

« En atencion á que los dos Gobiernos adoptan para lo sucesivo el principio de que las reclamaciones por pérdidas indirectas no deben ser admitidas como consecuencia de una infraccion de las leyes de neutralidad, y á que declaran que este principio servirá en adelante de regla de conducta á ambos Gobiernos en sus relaciones recíprocas, se ha convenido, etc. »

Pero segun Mr. Cushing la redaccion del Senado hacia el acuerdo demasiado claro para que fuese agradable al Gobierno británico, el cual segun se observó agudamente en Paris se preguntó á sí mismo si el retiro de la reclamacion americana á consecuencia de los perjuicios causados por la Gran Bretaña no se compraba demasiado caro por la concesion hecha en cambio á los Estados-Unidos, eximiéndoles absolutamente de toda responsabilidad por los perjuicios de la misma naturaleza que mas adelante pudieran causar á la Gran Bretaña.

En despachos posteriores, el Gobierno británico insistió en la necesidad de modificar los términos del arreglo propuesto por el Senado.

Pero se habian cerrado las sesiones del Congreso. Se aproximaba el 15 de Junio, en cuya fecha los Estados Unidos debian necesariamente presentar su argumentacion final ó perder su posicion en la cuestion del tratado. Si al surjir la dificultad el Gobierno Británico hubiera propuesto al Americano que consintiese en que se aplazasen los trabajos del tribunal y se tomase tiempo para proseguir las negociaciones en la forma ordinaria, hubiera podido concluirse un nuevo tratado conforme al deseo de los dos Gobiernos. Pero como un acto de esta naturaleza debia redactarse pesando, discutiendo y esplicando cuidadosamente las frases, era imposible terminarlo apresuradamente y por medio del telégrafo entre Lóndres y Washington.

Mr. Cushing resume en estos términos la situacion.

« El espectáculo que en aquella época ofrecian los dos Gobiernos, era de gran interés para el mundo entero. Uno y otro estaban inspirados por sentimientos de benevolencia. Diferian respecto de la interpretacion de un tratado que ninguno de los dos queria violar. La correspondencia diplomática no habia conseguido poner de acuerdo las distintas opiniones. Se procuró resolver esta desavenencia por un tratado adicional. Solo podian dedicarse á la negociacion del mismo, algunas semanas y las partes contratantes se hallaban separadas por el Océano. No podia, pues, negociarse sino por medio del telégrafo, operacion tan nueva como lo habia sido la de dirigir sus asuntos el gobierno francés por medio de palomas y de globos. Pero antes de haber podido concluir un tratado por medio del telégrafo, llegó la fecha fatal con gran embarazo del gobierno británico.

« En efecto, la manera de proceder de los Estados Unidos en aquella circunstancia era clara y sencilla. Iban á presentar su alegato final al tribunal de arbitraje conforme á la interpretacion que ellos hacian de su derecho, absolutamente como si no hubiera habido discusion alguna sobre este punto, entre ellos y la Gran Bretaña.

« El Presidente de los Estados Unidos persistia incommovible en su resolucion de mantener las reclamaciones disputadas y de someter al tribunal los llamados perjuicios indirectos, y solo un nuevo tratado hubiera podido modificar su conducta poniendo á cubierto su situacion y la del Senado de los Estados Unidos. »

En el despacho del Secretario de Estado al Ministro en Lóndres, del 28 de Mayo de 1872, las razones y el objeto de los Estados Unidos persistiendo en no retirar aquellas reclamaciones, se especifican sumariamente en los términos siguientes:

1.º « El tratado sanciona el derecho de presentarlas. »

2.º « Conviene arreglarlas y alejar esta causa de futura discusion. »

3.º « Hay ocasion de obtener una decision afirmativa ó negativa sobre la responsabilidad del neutral en caso de reclamaciones de esta especie. »

4.º « Si se admite para el porvenir la responsabilidad de un neutral en casos semejantes, es necesario pedir á la Gran Bretaña la indemnizacion de los perjuicios pasados. »

5.º « Las reclamaciones contra la Gran Bretaña deben juzgarse conforme el principio que en adelante haya de rejir para las que puedan hacerse contra los Estados Unidos. »

Por consiguiente la contra-exposicion y el alegato final de los Estados Unidos fueron presentados al tribunal de Ginebra en la época prefijada, estendiéndose en inglés y en francés, como se habia hecho con la exposicion.

El alegato consistia en un volúmen en octavo, de 495 pájinas, en el cual despues de discutir á fondo las diversas cuestiones de hecho y de derecho sometidas al arbitraje, se examinaron todas las reclamaciones, así las nacionales como las particulares, á fin de sostener la jurisdiccion del tribunal sobre las dos categorías, y se argumentaba sobre la naturaleza y el grado de responsabilidad que en aquel caso habia contraido la Gran Bretaña respecto de los Estados Unidos. El alegato tenia en suma la misma trascendencia y alcance que la exposicion.

El Cerro y el Cerrito

Todos observamos las notabilísimas diferencias físicas que existen entre los individuos de la especie humana: pero no todos se fijan tanto en que no son menores las diferencias morales entre unos y otros hombres.

Esta idea nos ocurria ayer al enterarnos del bello artículo que á continuacion insertamos.

En efecto ¿quién diria que en esta heróica ciudad de Montevideo en que no se oye hablar de otra cosa que del oro y del papel moneda, en que se vé á todos constantemente preocupados en resolver el importante [illegible]

El Cerro

Cuando en un hermoso dia se sube á la fortaleza de nuestro Cerro ¡cuán bello es el panorama que se presenta á nuestros ojos! En un radio de diez y seis leguas, en un diámetro de treinta y dos, en una circunferencia de ciento, la vista corre sin tropiezo ya sobre los mares sin límites del sur, ya sobre los campos fértiles y hermosos del norte; mientras al poniente domina en dilatado espacio nuestro rio, y al Oriente se estrella la magestuosa sierra de las Animas, á veinte leguas de distancia! Precioso cuadro que por su estension y alegria, no tiene rival en la América del Sud!

Pues bien, ese hermoso Cerro, ese atalaya de la capital desde cuya cima Montevideo parece á sus piés, el Cerrito desaparece confundido con las cuchillas que le rodean, y desde donde la vista se pierde en una área de ochocientas leguas de superficie marítima y terrestre, de rios y de montañas, ese Cerro va á desaparecer muy pronto, y al paso que lleva, antes de ocho años habrá perdido su bellísima cumbre! Nuestros pobres Gobiernos cometieron la insensatez de venderlo, y la estúpida codicia de sus compradores lo está deshaciendo! Por todas partes han abierto canteras, y á muy corta distancia de la fortaleza, se ven ya socavones tremendos que no tardarán en devorar cuanto tiene de majestuoso y de bello. Y el pueblo, verá impasible esa destruccion, y consentirá que se consume ese atentado sacrílego contra las obras de Dios, contra los encantos de la naturaleza, contra el noble recuerdo que encierra, y contra su propio recreo? Cuando haya sido desmochado, cuando haya perdido su majestad y gentileza, y la bahia su mas precioso adorno, Montevideo será mas ilustrado, mas rico, mas feliz? no! al contrario, habrá dado una prueba incontestable de grosera ignorancia, de egoismo miserable y de decadencia infeliz. Sí, el pueblo que es incapaz de comprender y apreciar los dones del Cielo, hasta el estremo de dejar destruirlos, es un pueblo indigno de gozarlos, é incapaz de decir jamás—«¡Soy ilustrado y feliz!»

El Cerrito.

Ese pequeño montículo, es todavia, si es posible, mas bello, mas interesante, y tan digno de conservarse como el grande. No tiene su elevada talla ni su vasto horizonte, no domina como él, la tierra, y los mares, el gran Rio y las altas Montañas del Este; pero tiene bellezas peculiares y recuerdos imperecederos. Desde su modesta y graciosa cumbre se alcanza una circunferencia de setenta leguas, y una área de trescientas doce, de aguas y tierras; pobladas de ciudades y pueblos, de jardines y de quintas. Pero esa ciudad y esos pueblos, esos jardines y esas quintas, se ven desde ella con una perfeccion de detalles, una nitidez de contornos y un brillo de colorido, que pone en realce todas sus bellezas. ¿De dónde podran verse á la vez, Montevideo, su puerto, sus alrededores y su Cerro, como desde ese Cerrito en una clara mañana de Invierno ó Verano, de Otoño ó de Primavera? ¿De donde la Union, con el horizonte de mar que le sirve de fondo, y el Miguelete desde su nacimiento á su barra, cubierto por ambos lados de quintas alegres y risueñas, cuando el sol en su zenit ilumina el paisaje encantador que le rodea? ¿No es desde su cima, que la ensenada de Santa Rosa y los cerros azules de Pan de Azúcar y Animas, se destacan con pureza en una tarde despejada y serena? ¿y no son estos títulos suficientes y aun sobrados, para mirarlo con cariño y conservarlo con amor? Sí! pero ademas, aun tiene otros que no solo lo hacen querido, sino sagrado ante los ojos del patriotismo y de la ilustracion;—sus recuerdos históricos!

Ese Cerrito es dos veces memorable; es un testimonio auténtico de nuestra historia, es un monumento permanente de las vicisitudes de la nacion. El 31 de Diciembre de 1812 se dió en él la accion que le valió el nombre de Cerrito de la Victoria; y el 16 de Febrero de 1843, Oribe hizo tronar desde su cumbre el cañon que anunciaba á Montevideo un asedio de nueve años, que inmortalizó la defensa de la Capital! Ese Cerrito, pues, es dos veces sagrado; una, como belleza natural con que el cielo nos favoreció; otra, como monumento histórico que la inteligencia y el patriotismo deben conservar; y que sin embargo, vá á desaparecer muy pronto, y antes de cuatro años, no existirá!

Y lo que es peor, ahora no es la estúpida codicia de los particulares quien lo destruye, sino la ciega, la fatal ignorancia de los que debieran ser sus guardianes, sus defensores, los mismos que debieran garantir para siempre su existencia y su integridad! Es la Junta Económica ó Municipal, la que lo está deshaciendo! es ella, la que vá á privar á sus cercanías de su mas precioso adorno; á la naturaleza, de una de sus mas bellas obras; y á la Patria y á la posteridad, de un monumento erijido por la Providencia, desde la eternidad! ¿Y para qué? para terraplenar zanjas, para cegar pantanos! como si al Departamento le faltaran tierra, piedra y cascajo, con que cegar y empedrar todos los pantanos y caminos de la República!

Pero si causa dolor ver su destruccion, indigna y desespera el saber los pobres y mezquinos motivos que la han determinado; el saber que estos motivos son la *Economía*! la miserable *Economía*! como si con todos los tesoros del mundo pudieran pagarse los sacrificios cometidos [illegible]

SECCION OFICIAL

Poder Legislativo.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General etc. etc.

DECRETAN

Art. 1.º Cesan en el puesto de miembros de la Junta E. Administrativa del Departamento de Paysandú, los señores D. José Mundell, D. José Espalza, D. Mariano Pereda, D. Benjamin Quijano, don Práxedes Baura, y Suplentes D. Alejandro Espalza, D. Ignacio Verzza, D. Julio Muró, D. José Devali y D. Cárlos Kemesley.

2.º Reintégrase la referida Junta con los ciudadanos electos por aquel Departamento, que lo son: don Luis G. y Rocha, D. Leopoldo Montovan, D. Pedro R. Britos, D. José Gereda y D. Avelino Saffons; y Suplentes D. Luis Picardi, D. Isaias Olsina, D. Gregorio G. Borches, D. Santiago Perez y D. Antonio Lazarga.

3.º Comuníquese, etc.

Pedro Carve, Presidente.
Francisco Aguilar y Leal, Secretario.

Ministerio de Gobierno.
Montevideo, Junio 12 de 1875.

Acúsese recibo, transcríbase á quienes corresponda y publíquese.

Rúbrica de S. E.

TEZANOS.

JUNTA DE CRÉDITO PÚBLICO

EMISION MENOR

LEYES 25 DE ENERO Y 27 DE MARZO DE 1875

PS. 3.000,000

CIRCULACION POR SÉRIES Y NÚMEROS

			5 $					
Série	A	99,521	Billetes Números	1	á	99,521	$ 497,605	
"	B	97,724	" "	1	"	97,724		
"	"	938	" "	98,001	"	98,938	" 498,570	
"	"	1,052	" "	98,949	"	100,000		
"	C	1,146	" "	1	"	1,146	" 5,730	$ 1,001,905
		200,381	Billetes					
			2 $					
"	A	100,000	Billetes Números	1	á	100,000	$ 200,000	
"	B	100,000	" "	1	"	100,000	" 200,000	" 400,000
		200,000	Billetes					
			1 $					
"	A	58,400	Billetes Números	1	á	58,400	$ 58,400	
"	"	231	" "	58,501	"	58,731	" 231	
"	"	40,000	" "	60,001	"	100,000	" 40,000	
"	B	100,000	" "	1	"	100,000	" 100,000	
"	C	100,000	" "	1	"	100,000	" 100,000	
"	D	100,000	" "	1	"	100,000	" 100,000	
"	E	100,000	" "	1	"	100,000	" 100,000	
"	F	100,000	" "	1	"	100,000	" 100,000	
"	G	100,000	" "	1	"	100,000	" 100,000	
"	H	100,000	" "	1	"	100,000	" 100,000	
"	I	100,000	" "	1	"	100,000	" 100,000	
"	J	100,000	" "	1	"	100,000	" 100,000	
"	K	99,464	" "	1	"	99,464	" 99,464	
"	L	100,000	" "	1	"	100,000	" 100,000	
"	M	100,000	" "	1	"	100,000	" 100,000	" 1.298,095
		1.298,095	Billetes					
			50 Cents.					
"	A	100,000	Billetes Números	1	á	100,000	$ 50,000	
"	B	100,000	" "	1	"	100,000	" 50,000	
"	C	100,000	" "	1	"	100,000	" 50,000	
"	D	100,000	" "	1	"	100,000	" 50,000	" 200,000
		400,000	Billetes					
			20 Cents.					
"	A	100,000	Billetes Números	1	á	100,000	$ 20,000	
"	B	100,000	" "	1	"	100,000	" 20,000	
"	C	100,000	" "	1	"	100,000	" 20,000	
"	D	100,000	" "	1	"	100,000	" 20,000	
"	E	100,000	" "	1	"	100,000	" 20,000	" 100,000
		500,000	Billetes				Tres millones de pesos	$ 3.000,000

Montevideo, Junio 14 de 1875.

D. ZORRILLA, *Tesorero.* — CÁRLOS MARQUEZ. — J. L. CUESTAS, *Contador.*

REMITIDOS

Proyecto del diputado Martinez

Sr. Redactor:

En la última sesion que tuvo lugar en la Cámara de Representantes el Sr. Martinez ha presentado un proyecto de ley por el cual establece «*un derecho extraordinario de diez por ciento sobre todas las ventas en remate por cuenta de seguros, ya sean de buques ó mercaderías.*»

Este proyecto, no podemos menos que clasificarlo de absurdo; pues si un buque tiene la desgracia de ser arrojado sobre escollos á nuestras costas, ó sufrir averías en su carga, se le impone por *recompensa* un impuesto extraordinario de un 10 p% ú otro cualquiera; seria esta la legislacion digna de paises no civilizados, y semejante, á lo que con frecuencia sucede en nuestras costas á la entrada del Rio de la Plata, que cuando naufraga un buque, se cree que hay derecho para disponer de lo que no les pertenece. O se cree que los aseguradores despues de sufrir en sus caudales de un naufragio, se les debe sacrificar por el *resto* que hubieran salvado!

Debemos suponer que la Comision de Hacienda, á quien se ha destinado el estudio de ese proyecto, sabrá aconsejar su rechazo por las razones que exponemos; y porque en su práctica, nunca tendrian efecto, desde que esas ventas vendrian entonces á realizarse sin ser en remate público.

De Vd. Sr. Redactor

Un observador.

EXTERIOR

Buenos Aires

Junio 15.

El domingo por la mañana se embarcaron en el vapor de guerra Pavon el comandante D. Napoleon Uriburu y el Senador Dr. Dardo Rocha.

El primero va á Villa Occidental, de donde ha sido hecho gobernador para sacarlo de las provincias del norte, de las que se venia convirtiendo en dueño y señor.

El segundo va al Paraguay.

Se ha dicho que Rocha lleva una mision diplomática cerca del gobierno de aquella República.

Segun nuestros informes, hay inexactitud en esa noticia.

Rocha, de quien los diarios gubernistas dicen que va por asuntos *de interés personal*, lleva el encargo de entenderse confidencialmente con el gobierno del Paraguay sobre los tratados celebrados *ad referendum* por Tejedor con el ministro paraguayo en Rio Janeiro, inquiriendo así la situacion de espíritu en que dicho gobierno se encuentre, para aceptar ó no los tratados firmados por su representante.

Segun el resultado que den estas investigaciones prévias, para realizar las cuales se ha hallado á don Dardo Rocha el mas aparente, el gobierno argentino le enviará ó no las credenciales que lo acrediten ministro plenipotenciario.

—El Dr. D. Federico Pinedo, respetable abogado y estadista, ha dejado de existir en el dia de ayer, víctima de un ataque repentino.

El Doctor Pinedo era una celebridad argentina. Modelo de virtud como magistrado.

Como hombre y como ciudadano fué siempre circunspecto, lleno de moderacion notable por su bondad y dulce carácter.

Como catedrático en nuestra Universidad ha dejado un imborrable recuerdo entre una generacion que ha contribuido á formar.

Por mas de un título fué digno de la estimacion de sus conciudadanos el Doctor Pinedo.

Una numerosa concurrencia, y entre ella, una Comision de estudiantes, se prepara á compañar hoy los restos del doctor Pinedo, en quien la patria pierde un ciudadano ilustre y la sociedad una persona que le hacia honor.

—No hemos sido de los últimos en condenar la inmotivada intervencion nacional á Santiago.

Que la provincia está sometida á la intervencion nacional, lo demuestran los siguientes telégramas que ayer hemos recibido:

Córdoba, 13 de Junio de 1875.

—El Corresponsal de *La Prensa* á su Director:

En Guanayan, Provincia de Santiago, se levantaron fuertes montoneras.

El Gobernador de Santiago comunica que fueron derrotadas.

Los cabecillas cayeron prisioneros.

Pide que retiren de la Provincia las fuerzas fronterizas.

Santiago del Estero, Junio 9
á la 1 y 40 p. m.

A los Gobernadores.

CIRCULAR

Santa-Fé.

OFICIAL—*Proclama del Gobernador de la Provincia á sus conciudadanos.*

Compatriotas: el enemigo de la pátria, aquel que durante 24 años siguió las tradiciones luctuosas y sangrientas de Felipe Ibarra, aquel que creyó por mucho tiempo ser el dueño de vidas y haciendas acaba de presentarse de nuevo enarbolando el saqueo y el degüello como enseña de guerra.

Conciudadanos: Cuando el Gobierno se ocupa en dar una organizacion estable y regular á la administracion de la Provincia, un grito exhalado desde el Salado, cueva de los ladrones de siempre, ha venido á sorprendernos; pocos son los desgraciados que han obedecido á este llamado; la provincia entera se levanta á combatirlos; nuestra bandera ha de ondular triunfante por do quier se presente, porque lleva escrito en cada una de sus fajas «el órden y la libertad como emblema del Gobierno.»

Conciudadanos: armados en nombre del derecho y de la ley; algunos montoneros amedrentados por el nombre del famoso bandido del Bracho, Antonio Taboada, aquel que robaba vuestras haciendas y deshonraba vuestros hogares, se ha presentado á desafiar el vigor de vuestros brazos, ya pues, no faltéis á la cita, allí os reclaman para consolidar las instituciones y dar vitalidad al nuevo órden de cosas que hemos conseguido á fuerza de paciencia y de sacrificios y esfuerzos contra esos débiles, escombros de la tiranía pasada que no resistieron al *empuje de nuestras armas*, á la santidad de vuestros principios, os garanto el triunfo, id y destruid; los que os retan al combate, son unos desgraciados amontonados por el terror, sin forma de organizacion, sin disciplina, sin bandera noble que los envuelva, sin principios que los salven: id y pronto volvereis al centro del hogar con la paz sólidamente conquistada y vereis entonces crecer á vuestros hijos en el seno de la prosperidad al abrigo de la ley y á la sombra de las instituciones saludables que educan á los pueblos.

Comprovincianos de la provincia: ya que el reinado de los del Bracho terminó para siempre, la autoridad de la ley es la única que puede esperar á aquellos que habeis desobedecido en el primer momento los mandatos del gobierno; volveos al seno de vuestras familias, venid y defended al gobierno constitucional, así os hareis acreedores al aprecio del pueblo y decidireis el bien de la patria; aquellos de vosotros que faltéis á estos sagrados deberes, sereis severamente castigado.

Comprovincianos: en lugar de un porvenir dichoso se os ofrece las cadenas de antes, ya las conoceis, hemos vivido siempre con ellos, no cuadra á un pueblo libre aceptarlas nuevamente, vamos á destruir el último baluarte de la tiranía: *está con nosotros el gobierno nacional* y todas las provincias hermanas: está con nosotros todo el elemento civilizado de la República Argentina.

¡Viva el Presidente de la República Argentina! Viva la libertad del pueblo!

Vuestro gobernador y amigo.

G. Santillan.

Santiago 13, á las 5 p. m.

Al Ministro del Interior.

OFICIAL—La montonera organizada sobre la costa del Salado ha sido completamente deshecha habiendo tomado ya mas de 60 prisioneros: solo falta una pequeña banda armada que anda por Guastayan á quien PERSEGUIRÁ PRONTAMENTE EL COMANDANTE MILAN CON SU REGIMIENTO y algunas milicias de esta provincia. La paz pública principia á consolidarse.

G. Santillan—Gobernador.

—Con el epígrafe *Armamentos para Santiago*, encontramos en un periódico de Córdoba fecha 12, la siguiente noticia:

Anteayer y ayer se ha esperado la llegada del armamento y municiones que debian marchar para Santiago, en el mismo tren que el Coronel Olascoaga y sus oficiales, y no han llegado hasta este momento, habiendo partido dichos jefes dejando el encargo de remitir el armamento en el acto que llegue.

Ningun dato, ninguna noticia de Santiago ha llegado hace cinco ó seis dias.

Y esta vez no puede decirse que sea á causa de estar interrumpido el telégrafo, porque está la línea corriente en todo el Norte.

En la conferencia celebrada recientemente entre el Ministro de Hacienda y el Presidente del Directorio del Banco de la Provincia, sobre la forma en que debe hacerse la entrega de los veinte millones, ha resultado lo siguiente:

Se entregarán á la Municipalidad *dos millones* en el presente mes, y los diez y ocho restantes en mensualidades de tres millones.

Un millon está ya, á disposicion de la Municipalidad.

Como decimos en otro lugar, se han mandado embargar el Sábado 400.000 pesos de los 20 millones: que agregados á otros embargos de 200 á 400 mil pesos hacen un total de un millon que percibirá la Corporacion.

Y estas únicamente se hacen por resoluciones del Juez Federal.

Es probable que otros Tribunales hayan mandado embargar algunas cantidades mas.

—*El Nacional* dice dirigiéndose al Presidente Avellaneda.

Pedimos al primer magistrado de la República haga desmentir la acusacion que ha formulado un diario oposicionista, relativa á la introduccion de varias mercancías sin pago de derechos, lo que constituye un verdadero contrabando, reagravado por la vergonzosa desmoralizacion que semejante abuso introduciría forzosamente en la administracion.

Por el propio decoro del gobierno nos resistiremos á creer en la verdad del cargo formulado.

Pero la duda por sí sola es una mancha.

Pedimos luz sobre este asunto.

Un discurso de Víctor Hugo

No hemos podido menos de trasladar el discurso que Víctor Hugo pronunció en las córtes francesas sobre la enseñanza, por ser uno de los mas elocuentes de dicho tribuno y por reunir en él lo mejor que puede decirse sobre el particular.

Señores: cuando se abre una discusion que atañe á lo que hay de mas grave en los destinos del país, es preciso ir derechamente y sin vacilar al fondo de la cuestion. (*Movimiento de atencion.*)

Empezaré por decir lo que yo quiero, para pasar luego á manifestar lo que no quiero.

Señores, en mi sentir, el término difícil de alcanzar y lejano sin duda; pero al cual es preciso tender en esta grave cuestion de la enseñanza, es el siguiente: (*¡Mas alto, mas alto!*) *El orador continúa.*

Señores, toda cuestion tiene su ideal. Para mí el ideal de esta cuestion de la enseñanza, es la instruccion gratuita y obligatoria. (*¡Muy bien! ¡Muy bien!*)

Obligatoria en el primer grado, gratuita en todos los demás. (*Aplausos en la izquierda.*)

La instruccion primaria obligatoria es el derecho [illegible]

Noticias de Europa

GACETILLA

ÚLTIMA HORA

AVISOS OFICIALES

VAPORES

CAMPO NEUTRAL

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

TELÉGRAFO MARÍTIMO

CIRCO GUILLAUME

Parte comercial

REMATES

AVISOS FÚNEBRES

SECCION JUDICIAL

AVISOS Y ANUNCIOS

TÉ Y CAFÉ

AL REDUCTO

BALSAMO SIMPATICO

CONSERVACION DE LOS VINOS

PONCHE

AGUA CALIENTE AZÚCAR Y HESPERIDINA DE BAGLEY

FLUIDE IATIF DE JONES

ALMANAQUE DE ESCRITORIO PARA 1875

BOTIQUINES HOMEOPÁTICOS

DE CATELLAN, DE EPPS Y ALEMANES

CHOCOLATE HOMEOPÁTICO DE FAMILIA

Cocoa homeopático de Epps

CHOCOLATE MENIER, CALIDAD SUPERIOR

Protectores de franela para el pecho.

Termómetros de todas clases y precios.

Cajas de reactivos para ensayos químicos.

MÁQUINAS ELECTRO-MAGNÉTICAS Y ELECTRO-GALVÁNICAS PARA USO TERAPÉUTICO

Perfumerías inglesas y francesas, jabones, cepillos para dientes, esponjas, etc.

DROGAS, PREPARACIONES QUÍMICAS, ESPECIALIDADES EUROPEAS Y AMERICANAS

VINOS FINOS DE ITALIA

CIGARROS BRISSAGO, LEGÍTIMOS

GIROS SOBRE ITALIA Y SUIZA

EN LA DROGUERIA Y BOTICA DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.a

239, 241 y 243 — Calle del Cerrito — 239, 241 y 243

XVIII-D

EUCALIPTUS Y ACACIAS

En la quinta de las Albahacas hay para vender una gran cantidad de eucaliptus y acacias de uno y dos años y árboles frutales de todas clases, y un gran surtido de plantas, de flores y arbustos para jardin y adorno. Se hacen elegantes ramos de flores con prontitud y esmero.

NOTA.—¡¡ Se recibe en pago papel moneda de la Junta de Crédito Público y Navia y C.a !!

CALLE YAGUARON, NUM. 8.

jn16-1mes-3 páj

PANADERIA IBÉRICA

DE FRANCISCO S. BASTOS

CALLE ORILLAS DEL PLATA N.o 21

MONTEVIDEO

Galleta Numancia	Galleta de agua
Id. dulce	Id. de chocolate
Id. americana	Id. Chuño
Id. dura	Id. Occidente
Id. Vilaseca	Rosquetes bañados

LXXIX

No hay mas que los que quieren que no se visten

PORQUE TRAYENDO PAPEL DE

Junta de Crédito Público

Mauá y C.a

Navia y C.a

Cobres

Todos pueden llevar cualquiera clase de ropa

SEA DE HOMBRE — SEA DE NIÑO

EN LA

SASTRERIA DE LOS 700.000 PALETÓS

DEL POBRE CÉSAR

216, 218 y 220 — CALLE DEL SARANDI — 216, 218 y 220

ESQUINA CERRO

LXXX-½

París, 1872. — MEDALLAS DE PLATA. — LYON, 1872

El mejor vino tonico al quina, cacao, y Malaga, es el

VIN DE JEAN BOURGEAUD

Es el unico medicamento de este genero que ha obtenido varias recompensas en las Esposiciones Francesas.

Desconfiar de las falsificaciones y de los productos parecidos, vendidos con frecuencia por el verdadero

VINO DE JEAN BOURGEAUD

Depósito general: en la botica de Roman Artigala, plaza Matriz.

my16-perm-4p.por mes

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAÑIA BRASILERA DE N. A VAPOR

LÍNEA DEL SUD

Vapor «Arinos»

Es esperado de Rio Janeiro y escalas el 20 del corriente, y saldrá para dicho punto el 21 á las 4 de la tarde con escalas en RIO GRANDE, SANTA CATALINA y PARANAGUA.

Recibe carga, encomiendas, pasajeros y dinero á flete para todos los puntos de su escala.

Agencia, Misiones, 106 y 108. jn17-4

H. S. D. G.

EL MAGNÍFICO VAPOR ALEMAN

ARGENTINA

Su comandante A. Nielsen.

Saldrá de este puerto EL 22 DE JUNIO para HAMBURGO con escalas en SANTOS, RIO DE JANEIRO, BAHIA y LISBOA.

Admite carga y pasajeros.

Los pasajeros de 1.a y 3.a clase encuentran á bordo de estos vapores un trato esmerado, siendo muy reducidos los precios del pasaje.

Por mas pormenores, ocúrrase al ajente Gustav Moeller, calle Misiones, 103. j15-7

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Saldrá el 11 de Junio para RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS

EL PAQUETE FRANCÉS

MENDOZA

Saldrá el 27 de Junio para RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA y BURDEOS

Para mas informes dirijirse á la Ajencia, Cerrito, 171 (altos)

LXXXIII

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

ENTRE LIVERPOOL Y EL PACIFICO

Gran rebaja de pasajes y fletes

Los vapores de la Compañia son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasajeros.

Los siguientes ú otros vapores saldrán de Montevideo en el mes de Junio de 1875:

Para Europa

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Potosí	JUNIO	9.
Iberia	»	23.
Illimani	JULIO	7.

El Iberia tocará tambien en Bahia y Pernambuco.

Para el Pacífico

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

Valparaiso	JUNIO	5.
Aconcagua	»	16.
Galicia	JULIO	1.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

De 3,000 toneladas — Capitan Guiraud

Saldrá el 21 de Junio de 1875, para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

XXXV M. Llamas y C.a

TINTA DE IMPRENTA

AMERICANA Y FRANCESA

ENVASES DE MADERA Y FIERRO, DE 25 HASTA 100 LIBRAS

Se vende en esta imprenta á 30 centésimos libra y por mayor con reduccion de precio

CUPÉ

Con arreos ó sin ellos

SE VENDE UNO

en perfecto estado, aparente para médico, Á PRECIO ACOMODADO

En esta imprenta informarán.

ENFERMEDADES DEL PECHO

HIPOFOSFITOS DEL Dr. CHURCHILL

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

TOS BRONQUIOS, CATARROS

HOTEL 18 DE JULIO

(Antigua Cancha de Valentín)

El propietario de dicho establecimiento avisa á su numerosa clientela de la ciudad y de la campaña, que tiene hermosas piezas amuebladas y se sirven comidas á todas horas.

Se admiten pensionistas y se llevan viandas á domicilio á precios equitativos.

a15-25 d p½

NO MAS CANAS

POMMADE BLANCHE DEL DOCTOR WILLIAM NORTH

NEOGENE DU Dr NORTH

PERFUMERIA ORIENTAL, 3, r. Bergère, PARIS

Montevideo: A. DEMARCHI hermanos y C.a

Almanaque

DEL SIGLO

PARA 1875

Está en venta la 3.a edicion de este popular almanaque, corregida y variada la mayor parte de la seccion recreativa.

Continúa vendiéndose á 6$ la gruesa, 6 reales la docena y á 40 centésimos uno.

POR PAPEL DEL Banco Mauá

Se vende una casa de altos en la Ciudad Nueva, varios terrenos perfectamente situados en la misma localidad y otros en los alrededores de la ciudad, por papel del BANCO MAUÁ por su valor escrito.

Para tratar, escritorio del señor Previtali, calle Piedras núm. 149. ju16-8

Conviccion Irrecusable

AL PUEBLO Hispano-Americano!

CUIDADO

Tengo el honor de anunciar el hecho de que las Píldoras y el Ungüento Holloway no se elaboran ni venden en ninguna parte de los Estados Unidos.

Las cajas y los botes de dichas medicinas llevan invariablemente el sello del gobierno británico, en el que aparecen grabadas las palabras: «Holloway Pills and Ointment, London.»

Tomás Holloway.

OxfordStreet, Londres, W. C.

PAPEL DE DIARIOS

PARA ENVOLVER

A 2 ps. la arroba

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

REAL COMPAÑIA BRITANICA DE PAQUETES A VAPOR

SALIDAS FIJAS DE ESTE PUERTO LOS DIAS 2 Y 16 DE CADA MES

El vapor «NEVA»

COMANDANTE HERBERT

El vapor «MINHO»

COMANDANTE PARKES

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Cuenta corriente, abono . . . . 3 p% anual.
Depósitos fijos 3 meses . . . . 4 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso 4 » »

Montevideo, Mayo 1.° de 1875.
I — F. J. Wilson, Gerente.

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA
CALLE MISIONES, 202

Desde 1.° de Setiembre de 1874 hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA . . . . . . 4 á 5 p % anual
DEPÓSITOS Á PLAZOS FIJOS
á 6 meses . . . . 6 á 8 p % anual
DEPÓSITOS Á RETIRAR CON
15 dias de aviso . . . . 4 á 5 p % anual
DESCUENTOS
Letras á conformes; y se hacen adelantos sobre garantias á su satisfaccion.
LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO
Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva York.
II

BANCO COMERCIAL
BALANCE EN 31 DE MAYO DE 1875.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo . . .		$ 351,285.16
Finca calle de Zavala y Cerrito . . .		40,170.17
Varios deudores . . .		2,540,237.99
		$ 3,321,693.67

PASIVO

Capital integrado 3,533 acciones á 400 pesos cada una . . .	$ 1,412,800	
Capital ingresado del fondo de reserva . . .	137,868.87	$ 1,548,668.87
Fondo de reserva, cuenta nueva . . .		374,855.71
Emision en circulacion . . .		167,170.00
Varios acreedores . . .		1,278,098.99
		$ 3,321,692.67

Montevideo, Mayo 31 de 1875.
Pp. Banco Comercial, J. G. Inguanzo.
Conforme con lo que dispone el artículo 3.° de la Ley de 4 de Mayo de 1859 y el 9.° de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
jn9-1 mes — B. Ferrilla.—Comisario.

¡GRAN REBAJA!
DE UN 50 p. %

Los cuadernos para lavado, se venden desde hoy en esta imprenta á 50 centésimos los de 50 planillas dobles y 25 centésimos los de 25 planillas dobles.

Dr. D'Haucourt
MÉDICO Y PROFESOR HOMEÓPATA
CALLE ALZAIBAR, 18
CON DIPLOMA DE LA UNIVERSIDAD DE PARÍS, DE PORTUGAL, DE BUENOS AIRES Y DE MÉJICO

Acaba de llegar teniendo medicamentos indígenas y desconocidos en este país que se aplican con feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gastritis, enfermedades nerviosas, como el mal de San Vito, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria, y el específico renovador y purificador de la sangre. Cura eficazmente las enfermedades venéreas, las escrófulas, las erupciones en la piel y todas las enfermedades en la impureza de la sangre.

Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumáticas que se hallen en caso de curacion.

Manera nueva en aplicar medicamentos homeopáticos en algunas enfermedades, por un método no conocido en este país.

Tratamiento en algunas enfermedades por el sistema de hydrotherapia (agua fria) de Mr. L. Fleu y aplicacion de la electricidad segun el gran profesor Duchene.

Las personas que se hallan afuera de la ciudad y quieran curarse, pueden dirigirse al doctor D. Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad.

Tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las acreditadas farmacias de Europa, se hallan en venta en su casa.

Recibe consultas todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 12, y de las 3 de la tarde hasta las 6.

Para las personas pobres gratis.
Calle de Alzaibar núm. 18. — m19-1mes

NUEVA TINTA
MATHIEU-PLESSY — 90, boul.d St-Germain



EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867
MEDALLAS DE PLATA Y BRONCE. — CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

TINTA NUEVA
DOBLE VIOLADO PARA COPIAR
Adoptada por las grandes administraciones.
Depósito en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario, A. DEMARCHI hermanos y C.a

Doctor Kemmerich
MÉDICO-CIRUJANO
Calle Zabala 149, altos
Hora de consultas de dos á tres de la tarde.
j15 3 meses.

Agencia Central
66 MERCEDES Y CONVENCION 90

En esta agencia se despacharán desde el 1.° de Junio, todos los correos y diligencias para el interior de la República.
m30-1mes

Sirop du D.r FORGET — AVISO Á LOS MÉDICOS — Jarabe del D.r Forget. Cura catarros, tos nerviosa, coqueluche, irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades de pecho satisface al médico y al enfermo.—En Paris, D.r Chable, 36, r. Vivienne. Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.a

Papeles finos
DE OFICIO
SENCILLO Y DOBLE FORMATO
DE COLORES
PARA CARTELES Y CARÁTULAS
Se encuentran en venta en esta imprenta.

Ferro-carril Central del Uruguay
ITINERARIO DE INVIERNO
REGIRA DESDE EL 1.° DE ABRIL DE 1875

SALIDAS	1.a Salida	2.a Sal.a	3.a Sal.a	4.a Sal.a	5.a Sal.a
Montevideo	7.00	10.30	1.45	4.30	5.30
Bella-Vista	7.05	10.35	1.50	4.35	5.35
Yatay	7.13	10.43	2.00	4.43	5.43
Colon	7.26	10.56	2.15	4.56	5.56
Independencia	7.37	11.07	2.26	5.07	6.07
Piedras	7.52	11.22	2.41	5.22	6.22
	x	x	x		
Progreso	8.10	11.40	3.00	5.40	
				x	
Joaquin Suarez	8.35	12.00	3.25	6.00	
Canelones	8.47	12.17	3.45	6.17	
Santa Lucía	ll. 9.20 / s. 9.30	12.50	4.30	6.50	
25 de Agosto	9.39	1.00		7.00	
Isla Mala	10.37				
Florida	ll. 11.15 / s. 11.30				
La Cruz	12.15				
Sarandí Grande	ll. 1.05 / s. 1.15				
Durazno	2.45				

REGRESO	1.a R.a	2.a Reg.a	3.a R.a	4.a Regr.a	5.a R.
Durazno				11.30	
				ll. 1.05	
Sarandí Grande				x	
				s. 1.15	
La Cruz				2.05	
Florida				ll. 2.50	
Isla Mala				ll. 3.05	
				3.43	
25 de Agosto	6.40	10.10	1.30	4.40	
Santa Lucía	6.50	10.20	1.40	ll. 4.50 / s. 5.05	
Canelones	7.25	10.55	2.15	5.40	
Joaquin Suarez	7.46	11.16	2.36	x	
	x	x	x	6.00	
Progreso	8.40	11.40	3.00	6.25	
				x	
Las Piedras	8.26	11.56	3.16	6.44	7.15
Independencia	8.38	12.08	3.28	6.53	7.28
Colon	8.48	12.18	3.38	7.03	7.39
Yatay	8.59	12.29	3.49	7.14	7.51
Bella-Vista	9.05	12.35	3.55	7.20	7.58
Montevideo	9.10	12.40	4.00	7.25	8.05

LXV

CALESA
POR POCO DINERO

se vende una, descubierta, que está en perfecto estado.
Ocúrrase á esta imprenta para tratar.
m27-1mes

BARRACA SOLIS
DE MUÑOZ Y MELIAN
CALLE DE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

CARBON DE PIEDRA para cocina.—CARBON DE LUZ para estufas.— ARBONILLA para calderas, hornos de ladrillos y fundiciones.

SAL DE CADIZ

Se manda á domicilio á precios módicos. — V

FÁBRICA DE
Cocinas económicas
En la calle de Mercedes, esquina Cuareim, n. 117, se venden cocinas hechas en el país, de fierro dulce, garantidas, á precio módico, por ausentarse su dueño del país.
LXXV — Antonio Cuulo.



ADMINISTRACION: PARIS, 21, BOULEVARD MONTMARTRE

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las Sales estraidas de las Fuentes. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las acedias y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca del SELLO DEL ESTADO FRANCÉS

Los productos arriba mencionados se encuentran en Rosario, A. DEMARCHI hermanos y C.a, agentes generales de la C.a — 2

LETRAS
por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.
Se dan en el escritorio de Duguerre y C.a, calle del Rincon, núm. 49. — X

DEUTSCHER CLUB
FROHSINN
DONNERSTAG DE 17 JUNI
GENERAL VERSAMMLUNG
Tagesordnung:
Beschlussnahme wegen event: Verlegung des Club Lokals
jn13-4 — Die Commission.

GIROS
A CORTO PLAZO
SE CONTINUAN DANDO EN EL ESCRITORIO DE
MORILLO Y GOZALBO
Sobre varias ciudades y pueblos de Francia, España y Portugal
Calle de Misiones, 162 y 164 — VII

AGUA DE JANINA
DEL DOCTOR A. IBOS
PARA DAR COLOR AL CABELLO
y mantener la higiene del cuero cabelludo

EL AGUA DE JANINA es untuosa, anodina é higiénica. Dá al cabello una tinta perfectamente natural, le mantiene suave, brillante y dócil á adaptarse á toda clase de peinados. Muy al contrario de todas las demás tinturas, su accion es absolutamente anodina, puesto que no entra en su composicion producto alguno ni tóxico ni irritante.

Su empleo habitual, además de las ventajas especiales que ofrece como tintura para el pelo, impide la produccion de películas y las destruye, así como tambien las erupciones herpéticas del cuero cabelludo, etc., conservando dicho cuero cabelludo en un estado perfectamente normal de limpieza absoluta.

Depósito en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Herm.os y C.a

Dentistas
Doctor Muridge y C.a
25 de Mayo, 230
(frente á la Confitería Oriental)
XIX

Ferro-Carril Central
DEL URUGUAY

Se avisa al público que desde el dia Lúnes 21 del corriente mes de Junio se suprimirá el tren local que sale de la Estacion Central á las 5.30 de la tarde.
Montevideo, Junio 14 de 1875.
jn15-6 — La Administracion

ITINERARIOS DE MENSAJERIAS Y DILIJENCIAS

Mensajerias Centrales
CALLE CONVENCION, NÚM. 90, ESQUINA MERCEDES

ITINERARIO GENERAL
Desde el 1.° de Junio de 1875

Para Canelones, La Paz, Piedras y Santa Lucía, todos los dias.
Para Pando y Solís Chico, id. id.
Para Tala, San Ramon y Migues, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para San José, Porongos y Cagancha, todos los dias.
Para Chamizo, San Gregorio y Arroyo Grande, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Para Juan Chazo, Isla Mala, La Cruz, Sarandí Grande, Florida, Durazno, Illescas y Cuchilla Maciel, todos los dias.
Para Capilla Farruco y Cuadra, los dias 1, 5, 17, 21 y 25.
Para Polanco del Rio Negro, Salinas, Carpintería y Polanco del Yí, los dias 1, 6, 14, 17, 22 y 29.
Para Tacuarembó, Villasboas, Molles, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta, Cuchilla de la Pampa, Arroyo Malo, Quebrada y Batoví, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.
Para Rivera, Santa Ana, Tacuarembó Chico, Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Buena Union, Corticeros y Cuñapirú, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.
Para Colonia y Riachuelo, los dias 3, 5, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 27, 29 y 30.
Para Rosario, Nueva Helvecia y La Paz, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.
Para Mercedes, Guaycurú, Lata, Perdido, Duraznito, Corralito, San Martin, Aguilá, Soriano, Dolores y Fray-Bentos, los dias 1, 3, 8, 13, 18, 23, 28 y 30.
Para Minas, Solís Chico y Solís del medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.
Para Maldonado, Garzon, Solís Grande, Pan de Azúcar, José Ignacio, San Cárlos y Rocha, los dias 2, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 18, 22, 24, 26, 28 y 30.
Para Cerro-Largo, Artigas, Casupá, Pablo Paez, Avestruz, Cerro Chato y Cerro Mulero, los dias 1, 3, 5, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 24, 27 y 29.
Para Treinta y Tres, Cebollatí, Gutierrez, Paso del Soldado, Polanco de Barriga Negra, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 27.
Para Bagé, Yaguaron, Buena Vista, Acegua, Zapallar, Masangano, Coronilla, Caraguatá, Cerros Blancos, Cerro Chato, Puntas del Yaguary, Cerro Acegua, Laureles y Corrales, los dias 1, 6, 12, 18, 24 y 29.

Adolfo B. Perez

Dilijencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, agencia calle 18 de Julio, núm. 2.—Salidas de la capital, los dias 5, 15 y 25.
Para Pando.—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde, en combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.
Ajencia, confitería, 18 de Julio.



XVII



PERFUMISTA PRIVILEGIADO
PARIS — Rue Saint-Denis, 225 (ancien 317) — PARIS

AVISO ESENCIAL
Los Jabones de tocador de la casa VIOLET son los únicos que neutralizados por el ácido carbónico no contienen álcali cáustico en estado libre, y que son por consiguiente completamente inofensivos para la piel y las membranas mucosas; son detersivos, untuosos, suavizantes y perfectamente apropiados para los usos higiénicos del tocador, de la Barba y de los Baños.
PRIVILEGIO ESCLUSIVO DE INVENCION (s.g.d.g.) — Actas de la Academia de Ciencias.

JABON REAL DE THRIDACE
El único recomendado por las Celebridades médicas para la higiene y la belleza de la Piel.

CREMA DE BELLEZA — Con base de glicerina y de bismuto. Hermosura, Juventud, Brillo de la tez.
POLVOS DE LIRIO DE CACHEMIRA — Invisibles y adherentes. Blancura, Aterciopelado, Hermosura de la piel.
BALSAMO DE VIOLETAS — Pomada fundente nutritiva. Conservacion y Embellecimiento del pelo.
AGUA DE TOCADOR VIOLET — Para suavizar, entonar y refrescar la piel.
CREMA FRIA ESPUMOSA — (Secreto de belleza). Para refrescar el tejido dermal.
EMULSINA — Con glicerina y leche de almendras. Belleza, Delicadeza, Blancura de las manos.
ACIDULO DE VIOLETAS — Baño de flores refrescante.
GLICEROLADO DE ROSAS DE PROVINS — Locion higiénica, tónica, refrescante para los cuidados íntimos del tocador de las Señoras.
TRIPLES ESTRACTOS DE OLORES — Perfumes concentrados para el pañuelo. Ex. de Bouillette.—Reina de Violetas. Jockey Club.—Flores de Francia.—Reina de Mayo.
CREMA POMPADOUR — Cosmético histórico. Para evitar las arrugas y refrescar el rostro.
AGUA Y POLVO DENTIFRICIOS — Para los cuidados de la boca y del esmalte dentario.
PASTILLAS AMBROSIACAS — De Mastic de Chio. Higiene, Frescura, Suavidad del aliento.
GLICERINAS PERFUMADAS — Indispensables para conservar la salud, la belleza, la hermosura de la piel.
SAQUILLOS Y SULTANAS — Para el lienzo y el pañuelo. Perfumes orientales para las habitaciones.
CAJA DE JUVENTUD — Cofrecito misterioso. Que contiene Talismanes secretos para la belleza.
COLD CREAM DE LIRIO DE CACHEMIRA — Preparacion suavizante para la Tez.

JABON VELOUTINE
Con Glicerina y Bismuto. — Nueva composicion.



Exíjase la marca de Fábrica: A LA REINE DES ABEILLES
DEPÓSITO EN TODAS LAS CIUDADES DEL MUNDO.

LA ALIANZA
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
CAPITAL
Cinco millones libras esterlinas
AGENTE EN MONTEVIDEO
GLOVER BARGE Y C.a
Núm. 99 A—Calle de Zavala—Núm. 99 A
LXIII

PAPEL
FORMATO DEL SIGLO
Se vende en esta imprenta

¡Gran rebaja!
Las libretas para cobro de alquileres, que se vendian en esta imprenta á 1 $, desde la fecha no valdrán mas que 60 centésimos.

A las madres de familia
Las señoritas Vareilland y Otero, de regreso á la madre patria con procedencia de Paris donde han ejercitado durante algunos años el cargo de institutrices, tienen el honor de ofrecer sus servicios profesionales como preceptoras en la educacion de niñas en los siguientes ramos: idiomas castellano y francés, música de canto y piano, dibujo, etc.; pudiendo esponer como comprobante de sus aptitudes, diplomas honrosos y certificados obtenidos del ministerio de instruccion pública de Francia donde han hecho sus estudios.

Las personas que quieran honrarlas confiándoles la educacion de sus hijas, pueden estar seguras que sabrán corresponder á esa confianza con su contraccion y esmerado celo.

Los interesados pueden dirijirse á la calle de la Colonia, n. 238. — jn12-15




Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—El Secretario. — IX

MEDALLA DE HONOR
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
FERRUGINOSO, BLANCO Y MORENO DE CHEVRIER
Caballero de la Legion de Honor, oficial del Medjidie y comendador de la órden de Isabel la Católica.

El aceite Chevrier está aromatizado por medio de sustancias balsámicas que aumentan mucho sus propiedades terapéuticas y le hacen agradable al tomarlo.

El señor Chevrier ha completado su descubrimiento juntando el yoduro de hierro á su aceite hígado de bacalao. Este aceite de hígado de bacalao, ferruginoso tiene todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere fácilmente y no da nunca constipacion.

Todas las celebridades medicales lo prefieren á los demas preparativos ferruginosos. Conviene en todas las enfermedades donde el hierro es empleado: Tisis, Pulmonías, Bronquitis, Raquitismo, Escrófulas, Herpes, Gota, Reumatismo, Dispepsia, Convalecencias, difíciles y Debilidad de constitucion.

DEPÓSITO: FARMACIA CHEVRIER
Faubourg Montmartre, 21. Paris

En la misma farmácia, se hallan el Vinot Elixir de Coca excelentes preparaciones tónicas. — Las Granulas de Bismuth compuestas contra las diarreas, males de estómago.

A LA
Villa de Cedeira
CALLE TREINTA Y TRES, 150

Especialidad de vinos y conservas españolas y francesas
AL GUSTO Y PALADAR DE TODOS

Todos los meses se reciben conservas, perdiz estofada, liebre id., pollos id., lomo de cerdo id., longanizas en manteca, chorizos id., pulpo compuesto, almejas, berberechos, mejillones, percebes, langueirones, Calamares de la mar, calamares, reo, robalo, rodaballo, dorada, mugil, salmonete, sargo, langosta, congrio; todo de Galicia y tarros de 20 y 26 onzas.
Calle Treinta y Tres, 150 — LXXII

ENCUADERNACION
La imprenta del «Siglo», acaba de montar un magnífico taller de encuadernacion, capaz de hacer frente á toda clase de trabajos concernientes al ramo, á precios mas baratos que en cualquiera otra casa.

Exposiciones universales: Paris, 1867; El Havre, 1868.
MEDALLAS EN LYON, 1872, Y EN MARSELLA, 1874.
Diploma de Mérito en la de Viena, 1873.
MEDALLA DE HONOR de la ACADEMIA NACIONAL DE PARIS, 1875
35 años de éxito.
ALCOHOL DE MENTA DE RICQLÈS

Es el MEJOR ELIXIR para la digestion, los dolores de estómago y los nervios. Unas cuántas gotas de este Elixir en un vaso de agua fresca azucarada, dan una bebida refrescante, agradable y saludable.

El ALCOHOL DE MENTA DE RICQLÈS es sobre todo indispensable en la TEMPORADA DE LOS CALORES en que tan frecuentes son las diarreas causadas por los escesos de bebida y de fruta. Es un preservativo enérgico contra las afecciones coléricas y epidémicas y un excelente correctivo para hacer potables las aguas pantanosas.— Combate el mareo, al propio tiempo que es uno de los mejores dentífricos, purifica el aliento y perfuma la boca.— Se emplea como agua de tocador.

Se vende en frascos y en medios frascos, revestidos del sello y de la firma de H. DE RICQLÈS, cours d'Herbouville, n.° 9, en Lyon, y en Paris, rue Richer, n.° 41.
Depósito en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI H.os y C.a

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Los tenedores de acciones de esta compañía que estén anotados en el registro de Montevideo, se servirán pasar por la oficina de la administracion, calle de Mercedes, núm. 127, los dias hábiles desde la una á las 3 de la tarde, para percibir el bonus de 30 p. % en acciones acordado por el contrato de 4 de Enero de 1872.
m30-1mes — Montevideo, Mayo 29 de 1875.

JARABE DE LABELONYE — Farmacéutico de 1.a clase de la Facultad de Paris.
Este JARABE es empleado hace mas de 35 años por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesías. Tambien se emplean con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, estincion de voz, etc.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE — Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
Resulta de dos INFORMES dirigidos á dicha Academia el año de 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (palidez); de las pérdidas blancas; de las debilidades de temperamento en ambos sexos; y para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc., etc.

Depositarios generales en Paris, en casa de Labélonye y C.a, rue d'Aboukir, 99. — Montevideo, A. Demarchi, Hermanos y C.a — Buenos-Ayres, A. Demarchi, Hermanos y C.a, calle de la Defensa, 157, 159, y 161, frente á Santo-Domingo. — Rosario y Córdoba, Demarchi, Hermanos y C.a — Montevideo V.a Garaicoechea Sarandí, 277; Dandy, botica del Leon de Oro; Las Cases Sarandí, 164.

A LAS CASAS INTRODUCTORAS Y ALMACENEROS POR MAYOR
ECONOMIA DE TIEMPO Y DE DINERO

PRONTUARIO
DE LOS
DERECHOS DE ADUANA
QUE PAGAN LOS ARTÍCULOS DE ALMACEN
EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1875
SE VENDE EN LA CALLE DE MISIONES, 93

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
IODO-FERRUGINOSO
CON QUINA
Y CON CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
del Dr. DUCOUX, 209, rue Saint-Denis, PARIS.

Este medicamento es muy fácil de tomar, sin mal gusto, y de un olor agradable. Posee por su composicion todas las cualidades que permite reemplazar con ventaja la serie de medicamentos, tales como *píldoras ferruginosas, vino de quina, aceite de hígado de bacalao, jarabe de cortezas de naranja amarga*, empleados para combatir la *anemia*, la *clorosis*, las *enfermedades del pecho, bronquitis, resfriados, catarros, tisis, diátesis estrumosa, escrofulosa*, etc., etc.

En vista de su empleo fácil, de su accion mútiple y segura, y de economía para los enfermos, los médicos lo recetan con preferencia á todos los medicamentos similares.

Depósito en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario, A. DEMARCHI H.os y C.a

OBRAS SON AMORES
Y NO BUENAS RAZONES

MÁQUINAS
DE COSER

Habiendo introducido mejoras en este establecimiento y puesto en estado de vender máquinas á todo precio, avisamos al público que recibimos directa y mensualmente partidas de todos los sistemas como para satisfacer los deseos de los marchantes así como de Singer legítimas y principalmente perfeccionadas que completamente vencen á las de Singer sea por su perfecta construccion, solidez, suavidad, perfeccion en las costuras de las mas gruesas hasta las mas finas, es decir que hasta el mas pequeño tornillo es aventajado.

Hay de brazo perfeccionadas para zapateros que pueden coser una caña de bota de una sola vez, lo que no deja de ser una gran ventaja para los aparadores, por tener el brazo mas largo, el bote mas grande y la máquina perfecta por fuerza y sencillez que no se le pueden comparar las otras que hayamos visto hasta ahora.

El taller de esta casa continúa siempre trabajando en composturas bajo la misma direccion como de dos años á esta parte de B. C.

CALLE DEL RINCON, 278 y 280
LXVIII-dp%.

Almanaques
DE
EL SIGLO
PARA 1875

Desde HOY se venden con las leyes de papel sellado y Patentes.

GRANULOS ANTIMONIALES DEL DOCTOR PAPILLAUD
Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, etc.
GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la anemia, la clorósis, la amenorrea, las neuralgias y las neurosis, las enfermedades escrofulosas, etc.
GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con Bismuto, contra las enfermedades nerviosas de las vias digestivas, etc.
Botica de E. MOUSNIER, en Saujon (Charente-Inferieure) Francia.
Depósito general en Montevideo, Buenos-Ayres, y Rosario: A. DEMARCHI hermanos y C.a

Araucho é Israël
Desde esta fecha y por mútuo convenio queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo dicha razon. La sociedad no debe nada á nadie por ningun título. Su activo queda á cargo de ambos socios para su realizacion y firmarán con el aditamento en liquidacion.
Montevideo, Junio 15 de 1875.
jn16 15 — Araucho é Israel en liquidacion.

TABLAS
DE REDUCCION
DE KILOGRAMOS A LIBRAS
Y DE MONEDAS ESTRANJERAS Á MONEDA NACIONAL
Se venden en esta imprenta

EDUCACION
LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA, AL PASTEL, ACQUARELA Y OLEO
LECCIONES DE FRANCÉS Y ESPAÑOL
HISTORIA, GEOGRAFIA, CALIGRAFIA, ARITHÉTICA, BORDADOS
Y DEMAS RAMOS QUE CONSTITUYEN UNA BUENA EDUCACION
POR LAS SRAS. DE BOCCIA
MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA
DIRIGIRSE A LA OFICINA DE «EL SIGLO» — MONTEVIDEO

FOLLETIN — 94

LOS NEGREROS

Memorias de un Esclavo
NOVELA DE COSTUMBRES
POR
D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Pero el protestantismo no los tiene.

Se consagró únicamente á la educacion de su hija Esther y de su pupila Hortensia.

Hortensia estaba en el colegio de Allesbory, y contaba ya ocho años.

Esther y Hortensia no se conocieron hasta que murió lord Dourwald.

Frederik Charles Dourwald, hermano uterino de Hortensia, tenia quince años, y estaba en la escuela de la Marina Real.

Apenas si rara vez se veian durante las vacaciones, Hortensia y Frederik Charles.

Cuando lord John Dourwald llegó á sus postreros momentos, llamó á su hijastra, que ya tenia veintinueve años, y la reveló la historia de Esther y la confió su tutela, entregándola lo que Esther habia heredado de su madre, y además una fuerte cantidad que en su testamento le habia asegurado el lord.

Entonces tenia Esther diez y seis años.

Hortensia no pudo menos de asombrarse, y de contraer una especie de afecto estraño y apasionado por la huérfana, al ver su grande hermosura.

Sin embargo, en el hermosísimo y casi infantil semblante de Esther, habia algo que no se comprendia, pero que repelia.

Algo que espantaba.

Una espresion dura y siniestra,

Como si al darla á luz la hubiera trasmitido su madre sus remordimientos.

Era además extraordinariamente altiva.

Hortensia lo atribuyó esto al aislamiento de la orfandad.

A la falta de los cuidados maternos.

Ella tambien se habia criado sin madre, y sabia bien Hortensia cuán doloroso era esto.

¿Qué hay que pueda reemplazar á una madre respecto á una criatura?

En los grandes colegios se educa bien, pero de una manera fria, seca, reglamentaria.

Se la habia acostumbrado á un gran lujo.

Se habian satisfecho todos sus caprichos que no se oponian al reglamento.

Ella sabia que era hija natural, reconocida de milord conde de Dourwald, y se habia hecho mas soberbia aun que si hubiera sido hija legítima.

Hortensia se encontró con una señorita séria, grave, extraordinariamente bella é incitante; pero como ya hemos dicho, velada su hermosura, y tal vez realzada, por aquella expresion sombría y siniestra que la daba algo de lo sobrenatural, de lo terrible que podria suponerse en un hermosísimo espectro viviente.

Sin embargo, tan dulce, tan cariñosa, tan apasionada se mostró Hortensia para su pupila, que esta dejó de ser para ella dura y sombría.

Desde entonces Hortensia se apasionó de Esther, y desde aquel punto la consideró como una hermana gemela.

Pero llegó un dia en que Esther desapareció.

¿Por qué habia desaparecido?

No se tenian absolutamente antecedentes.

No se sabia que Esther hubiese amado á nadie.

No tenia motivo alguno de queja.

La desaparicion de Esther fué un dolor agudo para Hortensia.

Se la buscó cuanto se puede buscar en Inglaterra por la policía.

Sin embargo, aunque se insistió, aunque no se perdonó medio, no se la encontró.

Diez y siete años tenia Esther cuando desapareció de la casa de Hortensia.

CAPITULO XX

DE COMO FUÉ EL PRINCIPIO DE LOS AMORES DE ESTHER Y DE LORD GREENHOUSSE

Veamos cuál habia sido la causa de la desaparicion de Esther de la casa de lady Crampton.

Tenemos que retroceder á milady Greenhousse y á su hijo Henry.

Edit se habia sentido herida en el corazon por la misteriosa muerte del infame Paul Brogland.

Inútilmente, como ya sabemos, se habia buscado á los asesinos.

Las consecuencias habian sido de todo punto cubiertas, ó por mejor decir, habian sido de tal manera, que no se habian esplicado, que se habian cubierto á sí mismas.

Edit, en quien la perversidad de Brogland no habia matado el amor que le tenia, por aquello de que una mujer enloquecida por el amor acepta, sean cuales fueren, todos los actos del hombre á quien ama, lloró mucho, se desesperó, vistió de luto; mientras vivió, reconcentró su amor en su hijo, y le transformó convirtiéndole del pequeño polichinela de la taberna de la Marina Universal, en un verdadero gentleman en armonía con su nacimiento y su fortuna.

Doce años tenia Henry cuando fué emancipado por los acontecimientos, de la vida de crímenes y de infamia que habia empezado para él.

El dia que Henry entró en la escuela de Woolwich, como aspirante de marina, nació en Granada Esther.

Ya sabemos de qué manera Esther habia sido educada por Hortensia Crampton.

La llevaba á los salones, á los espectáculos, á las carreras de caballos, á todas partes, en fin, á donde concurria el gran mundo.

Todos sabian que aquella hermosísima morena era una judía, hija de Bethsabé Kew, la Hermosa de los Diamantes, y de lord John Dourwald, que la habia reconocido solemnemente como su hija natural.

Los Tenorios de Lóndres respetaban en ella su posicion y su origen, y los enamorados lores se contenian, porque la calidad de hebrea de Esther, por una parte, y por otra la de hija natural, era una imposibilidad invencible para un enlace.

Dada la gravedad inglesa, se desprende que los unos por el respeto á que se veian obligados y que reconocian, y los otros por las graves responsabilidades para un matrimonio, por mas que los enamorase Esther, que era peligrosamente tentadora, se mantenian en una absoluta reserva, y se limitaban á la galantería y al respeto que se deben á una señorita del rango de Esther, por mas que fuese hija natural.

Esther habia nacido para el amor.

Tenia el alma ardiente y extraordinariamente concentrada.

Habia algo de fiero y de soberbio en ella.

Sentia un disgusto sombrío por la irregularidad de su nacimiento, y un odio á muerte á la sociedad, que contrariando la naturaleza, habia establecido una odiosa, una dolorosa distincion entre los hijos naturales y los hijos legítimos, lo cual, además de ser un delito de lesa naturaleza, es injusto, porque hace imputables á los inocentes, de una manera demasiado dura, faltas que no han cometido, sentenciándolos á una situacion muy semejante á la del ilota.

Todas las dificultades para el casamiento de Esther hubieran desaparecido, si Esther hubiera podido prescindir de sus preocupaciones nobiliarias y sobreponerse á los resultados de su educacion.

La vanidad inglesa, ó mejor dicho, la soberbia, existia en ella en un grado extraordinario.

Un militar, un abogado, un comerciante, un industrial, un artista, un hombre, en fin, de la clase media ó del cuarto estado, como por una mala aplicacion se dice ahora, se hubiera satisfecho completamente; más aún, se hubiera creido excepcionalmente feliz llegando á ser el marido de una beldad de diez y seis años, tal como lo era Esther, de tal manera educada y tan rica.

Pero Esther, así como la gente del gran mundo entre la que vivia, llamaba á la gente del cuarto estado canalla, mercachifles, pícaros, si es que alguno les hacia el honor de ocuparse de ellos para calificarlos, olvidándose de que su madre habia estado detrás de un mostrador, siquiera aquel mostrador hubiese servido para la elegante venta de ricas pedrerías.

Que habia sido hebrea, que su abuela habia sido menos aun que su madre y que no quedaba memoria de su bisabuelo materno.

Tal es la locura, tales son las contradicciones del corazon humano.

Despreciamos en otros lo que á poco que meditemos nos coge de medio á medio.

Es aquello de la paja en el ojo ajeno y no la viga en el nuestro.

Por esta reunion de circunstancias, Esther sufria un martirio infinito.

De pasiones volcánicas, por la sangre oriental que habia recibido de su madre, ya á los diez y seis años sentia una voraz hambre de amor, amor que no podia satisfacerse.

Era la primavera.

Una primera corrida de caballos tenia lugar en Haymarquet.

El hipódromo aparecia magnífico.

Todo lo mas deslumbrante de la alta sociedad inglesa, asistia allí.

Lady Crampton estaba en uno de los tablados, magnificamente cubierta, sola con su pupila Esther.

Un jóven teniente de fragata, como de veintiseis á veintiocho años, que acababa de echar pié á tierra de un precioso tilbury tirado por un magnífico caballo, se apercibió de Esther al saludar á lady Crampton, á la que conocia necesariamente, puesto que aquel jóven era nuestro antiguo conocido Henry, conde de Greenhousse por muerte de su madre, que habia sucumbido á sus desgracias algunos años antes, cuando Henry era aún aspirante de la Marina real, en la escuela de Woolwich.

Henry no habia podido conocer á Esther, puesto que Esther habia vivido relegada en el colegio de Allesbury hasta la muerte de John Dourwald, acaecida un año antes.

Por aquel tiempo, Henry se encontraba navegando á bordo del real Jorge, en un viaje de esploracion.

Hortensia se limitó á las siguientes frases, para presentar el un jóven al otro.

—La señorita Esther Dourwald, hija de mi hermano el conde Dourwald,—dijo á Henry, suprimiendo, como debia suprimirla, la circunstancia de hija natural de Esther;—el conde de Greenhousse, mi buen amigo,—habia dicho á Esther, presentándola Henry.

Naturalmente, Henry debió comprender, y comprendió, que se trataba de una hija legítima.

Hortensia no tenia más que veintiseis años, y su hermosura era indescribible.

Pero Hortensia amaba aun á su sobrino lord Dourwald, y era por él la desesperacion de todos sus adoradores.

Henry Greenhousse sabia demasiado que la hermosa lady Crampton era una fortaleza inexpugnable, en la cual no se podia abrir brecha, una hermosa mole de granito.

Esto lo sabia todo el mundo.

Lo que no podia explicarse, sino por un ridículo amor propio, por una especie de adoracion de sí misma, era aquella insensibilidad.

Henry habia sido uno de los que habian puesto sitio con más empeño á la encantadora Hortensia, y el único que podia jactarse de haber obtenido una ventaja relativa.

Hortensia se habia dignado mirarle y tratarle con un cierto interés, cosa inusitada, inesperada, que asombró y puso en espectativa á todo el mundo.

Tal vez se tenia á la vista, en un plazo mas ó menos largo, un enlace.

Se envidiaba á Henry Greenhousse, y este, que entonces apenas contaba veinticuatro años, se permitia tener lástima de los adoradores desahuciados de Hortensia.

Pero un dia esta le dijo:

—Confieso que me sois muy simpático, extraordinariamente simpático, mi buen amigo, y contando con que esta simpatía se iria trasformando en un afecto más tierno, os he permitido concebir alguna esperanza; he sido indiscreta, lo confieso; mejor dicho, me he engañado á mí misma. Os suplico me perdoneis; tengo la seguridad de que mi afecto hácia vos no llegará nunca á ser de tal manera, que no me haga violento mi enlace con vos. Os ruego de nuevo me perdoneis, y que de hoy en adelante no me considereis de otra manera que como vuestra afectuosa amiga.

Henry, sorprendido por este repentino golpe de maza en medio del corazon, tuvo que hacer un violento esfuerzo sobre sí mismo para que no tuviese lugar una escena, que hubiera sido incalificable.

Creyó además que aquello podria tener por razon una cuestion de celos.

Henry Greenhousse no tenia la mejor conducta en cuanto al amor.

No se habia olvidado de la mala educacion que, á despecho de su madre, habia recibido en la taberna de la Marina Universal, y de los detestables ejemplos que en ella habia visto.

Habia en él una pésima levadura, mas bien un vicio de temperamento moral, perfectamente encubierto bajo una forma admirable.

La hipocresía ocultaba en Henry Greenhousse al pequeño saltimbanquis Dugket.

Y gracias á que estos vicios solo habian quedado en su alma respecto á la mujer.

Hay tambien que confesar, que si para hacer fortuna hubiera tenido necesidad del crímen, no se hubiera contenido gran cosa.

Los vicios que el hombre contrae en la infancia, son dificilísimos de estirpar.

Han llegado á formar parte del temperamento, parte de su ser moral.

Impresionable, sensual, Henry satisfacia su sed de placeres, silenciosamente, en la sombra, y era uno de los más peligrosos Tenorios, por lo mismo que no lo parecia.

Conservaba todas las truhanerías y todo el conocimiento exacto y repugnante de la mujer, que habia aprendido de la canalla entre la cual habia vivido algunos años, el período mas delicado para la educacion de un niño en la taberna de la Marina Universal.

Henry, era soberbio.

Tenia una alta idea de sí mismo, y aunque hermoso sobradamente para enloquecer á las mujeres impresionables y sensuales, se creia infinitamente mas hermoso aun de lo que en realidad lo era.

Creia de buena fé que todas las mujeres, sin excepcion alguna, estaban en su mano.

Creia mas aun.

Que si Dios enviaba un ángel á la tierra en figura de mujer, y le conocia este ángel, seria capaz de rebelarse contra Dios por su amor.

¿Cómo, pues, sino por una cuestion de celos, podia la bella Hortensia haberle hecho una tal y tan concluyente manifestacion?

Hay que tener en cuenta, que Hortensia se habia hecho amar del presuntuoso Henry, que no habia amado á ninguna.

Y de tal manera se habia hecho amar de él, que Henry se habia decidido á casarse con ella, única mujer de su rango á quien habia pretendido.

Porque no habiéndole interesado ninguna de las otras hasta el punto de pensar en hacerla su esposa, las habia respetado, por mas que le hubieran incitado muchas de ellas, por una cuestion de conveniencia social, por no echar á pique su reputacion de hombre digno.

O le habia vendido alguna de sus queridas de baja estofa, ó por el instinto del amor, Hortensia le habia hecho vigilar y habia sorprendido alguna de sus aventuras.

Esto no era exacto.

Pero Henry, dado su amor propio, no podia pensar de otra manera.

Insistió, pues, pretendiendo desarmar á Hortensia.

Se obstinó, se empeñó; pero al fin hubo de desistir.

Fuese cualquiera la causa, se convenció de que Hortensia era para él un imposible.

Se tragó la contrariedad.

Comprendió que aquella pasion imposible solo obtendria un acreciente sufrimiento; se indignó además de la rebeldía de Hortensia, y acabó al fin por cansarse de aquel único amor que habia interesado su alma.

El almirantazgo le envió poco despues á un viaje de exploracion.

Cuando de vuelta de él llegó á Lóndres, estaba perfectamente curado.

En Haymarquet volvia á ver por primera vez despues de su partida á Lady Crampton, y se felicitó al sentir que ninguna emocion le hacia esperimentar la altiva Hortensia.